

Predif Región Murcia



MEMORIA

Actividades y cuentas 2021

INDICE

- 1.** Quienes somos
- 2.** Cómo nos organizamos.
- 3.** Nuestras entidades.
- 4.** Órganos de representación.
- 5.** Qué hacemos.
 - 5.1** Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos.
 - 5.2** Programa de Asistencia Personal.
 - 5.3** Estudios, Evaluación y Ejecución de Proyectos.
 - 5.4** Diagnósticos de Turismo Accesible.
 - 5.5** Programas de Actividades.
 - 5.6** Web y Redes sociales.
- 6.** Nuestras cuentas.
- 7.** Directorio.

QUIENES SOMOS

Como consta en los Estatutos de PREDIF Región de Murcia, los fines de esta federación son:

- **Diseñar** e impartir actuaciones formativas y de empleo (para trabajadores y desempleados) encaminadas a conseguir la normalización social de las personas con discapacidad física.
- **Prestar** servicios directamente a los asociados y a aquellos otros que reúnan las condiciones para ello, de acuerdo con sus fines.
- **Prestar** servicios a diferentes entidades del ámbito público, privado, administraciones públicas o del tercer sector con el fin de cumplir los objetivos de nuestra entidad.
- **Sensibilizar** a la sociedad sobre la problemática de las personas con discapacidad física, en orden a la resolución de sus reivindicaciones.
- **Fomento** de la autonomía personal y del derecho de las personas con discapacidad física a vivir de forma independiente, y el respeto de los derechos Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, Protocolo Facultativo, adoptados por la Asamblea General de la ONU en diciembre 2006, y firmados y ratificados por el Reino de España.
- **Promover** todo tipo de proyectos, programas y actuaciones, especialmente de formación, que fomenten la cualificación y desarrollo de la figura del asistente personal.
- **Favorecer** la normalización del turismo, la cultura, el esparcimiento y el ocio y la práctica del deporte para las personas con discapacidad
- **Promocionar** la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- **Realizar** toda clase de acciones, especialmente de formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico o por cualquier otra causa.
- **Incluir** la perspectiva de género transversalmente en la entidad y realizar actividades que favorezcan la igualdad de género en el ámbito de la discapacidad.
- **Servir** de nexo de unión entre las distintas asociaciones o fundaciones, con el fin de mantener contactos e intercambios de información sobre las respectivas actividades.
- **Prestar** servicios, por cualquier medio, de vida independiente para discapacitados físicos.

Como

Nos Organizamos

2

3



Asamblea General

La Asamblea General que ostenta la máxima representación de PREDIF se reunió el once de junio de 2021 para tratar la aprobación del Plan de Actuación, evaluar la gestión de la Junta Directiva, aprobar las cuentas anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2020 y el presupuesto del ejercicio 2021.



Junta Directiva

Es el órgano encargado de llevar a efecto la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer las estrategias para su mejor consecución. Está formada por personas pertenecientes a nuestras entidades y elegidas por la Asamblea General. Su colaboración es sin ánimo de lucro y voluntaria, únicamente se les remunera los gastos ocasionados en el ejercicio de sus cargos, es decir, ejercen sus funciones con carácter voluntario.

3

NUESTRAS ENTIDADES 2021

Entre todos sumamos 500 socios



Asociación de parapléjicos y grandes discapacitados físicos.



Asociación Stop Dependencia



A.D.A. Asociación Deporte Adaptado de Vela Mar Menor.



Océano Libre (Asociación Deporte Vela Adaptado).

ORGANOS DE REPRESENTACION

1. Comisión de Accesibilidad Universal CERMI
2. Comisión de la Mujer. CERMI
3. Comisión política Social. CERMI
4. Comisión de Empleo. CERMI
5. Comisión Sanidad. CERMI
6. Comisión Ocio Joven Inclusivo.
7. Comisión de Turismo y Ocio
8. Consejería de FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE en materia de habitabilidad y accesibilidad Universal.
 - Comisión Vivienda y Urbanismo
 - Comisión de Transporte
9. Ayuntamiento de Murcia
 - Concejalía de Derechos Sociales en la Comisión de Accesibilidad del Ayuntamiento.

5

QUE HACEMOS

Las principales entidades prestadoras de servicios dirigidos a las personas con discapacidad son las Asociaciones integradas, PREDIF Región de Murcia, contando con el apoyo de los trabajadores y trabajadoras de las entidades integradas, desarrolla de forma centralizada y para todas sus asociaciones diversos programas, que complementan y diversifican la actividad dirigida al colectivo representado. En estas acciones se atiende preferentemente a las personas con discapacidad física gravemente afectadas, lesionados medulares y usuarios de sillas de ruedas en su mayoría.

1

Asesoría en Accesibilidad Universal

Está dirigido a las personas con discapacidad, de distintos ámbitos (urbanismo, edificación, transporte, salud, turismo, cultura, educación, deporte, etc.). Las consultas se pueden formular por medio de correo electrónico, llamada telefónica o a través de nuestra web.

De éstas, las preguntas más frecuentes son sobre recomendaciones para la adaptación de vivienda, zonas comunes del edificio, transporte, eventos y legislación sobre accesibilidad universal, así como ayudas económicas para este tipo de actuaciones.

Objetivos:

- Trabajar por la plena autonomía de las personas con discapacidad física, para que puedan acceder y utilizar cualquier espacio de la misma forma que lo hacen el resto de ciudadanos.
- Sensibilizar a agentes públicos y privados sobre la importancia de la accesibilidad universal para las personas con discapacidad, haciendo hincapié en las barreras arquitectónicas y urbanísticas necesarias para la movilidad de las personas con discapacidad.

- Participar en grupos de trabajo de entidades públicas que contribuyan a la mejora de la accesibilidad universal en los espacios públicos.
- Ser una entidad de consulta y asesoría a disposición de agentes públicos y privados en el ámbito de la accesibilidad universal.

Consultas de accesibilidad:

- ✚ Consultas en adaptación de vivienda y normativa vigente en accesibilidad Universal.
- ✚ Consultas de comunidades de propietarios.
- ✚ Consultas de ayudas técnicas.



Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP).

El objetivo principal que se pretende alcanzar con el programa propuesto es: **"La promoción de la autonomía personal y la atención a la dependencia a través de la legitimización y consolidación de la figura del asistente personal"**.

“Los objetivos específicos que se persiguen con el desarrollo del programa y de sus actividades “son:

- Dar a conocer a las personas en situación de dependencia el recurso de la Asistencia Personal.
- Explicar a los profesionales del sector de Servicios Sociales la figura del asistente personal como profesionales que conceden el servicio a las personas dependientes.
- Empoderar a la persona dependiente en la relación con el asistente personal para su autodeterminación.
- Crear una metodología común para la creación de Servicios Integrales de Asistencia Personal a nivel estatal.
- Ofrecer información y asesoramiento sobre Asistencia Personal y Vida Independiente.
- Proporcionar formación en Vida Independiente y Asistencia Personal, tanto para las personas con discapacidad que deseen vivir una vida independiente, como para las personas interesadas en trabajar como Asistentes Personales.
- Dar a las personas el soporte personal necesario para llevar a cabo su proyecto de vida independiente.
- Reducir la sobrecarga o estrés que se produce entre la persona con discapacidad y su entorno familiar y/o de ayuda.
- Promover la participación activa y la toma de responsabilidades de los/las beneficiaros/as en relación al servicio.

- Posibilitar una nueva alternativa de servido centrado en la persona, que permita a la persona con discapacidad física vivir, en la medida de lo posible, de una forma autónoma y activa, evitando ingresos residenciales no deseados.
- Facilitar el conocimiento necesario para ofrecer el máximo control en la gestión de su Asistente Personal (AP) a las mujeres y hombres con discapacidad en la búsqueda, selección y elección, contrato, entrenamiento y despido (en caso de necesidad) de sus APS, partiendo siempre del poder de decisión y autodeterminación de la participante.
- Ofrecer el servicio de asistencia personal a cualquier persona que lo demande.
- El desconocimiento existente en torno a la figura del asistente personal por las personas con discapacidad, el no ser una figura suficientemente desarrollada laboralmente, el no contar con herramientas fiables y de calidad para la gestión del servicio, el contar con apoyos de asesoramiento y ayuda ante posibles situaciones de conflicto etc.,
- Servicios Integrales de Asistencia Personal (SIAP) en un modelo único y de ayuda mutua para las personas dependientes que se plantean llevar un modelo de vida independiente y que necesitan los apoyos iniciales para conocer el recurso de la asistencia personal y el funcionamiento del servicio, e igualmente necesitan ayuda para diseñar su modelo de vida independiente y para adoptarlo como forma de vida.
- El valor añadido que aporta el Servicio Integral de Asistencia Personal es:
 - Un acceso fácil al servicio, con asesoramiento personalizado por profesionales
 - La posibilidad el acceso a una bolsa de trabajo de asistentes personales a personas en exclusión social y darles formación
 - La gestión de los trámites administrativos y burocráticos para la contratación o despido si fuera necesario.
 - La posibilidad de reposición inmediata de asistentes personales en caso de baja o cese del servicio, etc.
 - Estos, que son sólo algunos de los elementos diferenciadores, ofrecen a la persona con discapacidad elegir su modelo de vida independiente, brindándole el derecho, controlar y vivir su vida con dignidad en condiciones de igualdad que el resto de la ciudadanía.



3 Consultas, Estudio, Evaluación y Ejecución de Proyectos

Asesoría para la adaptación de la vivienda.

De éstas, las preguntas más frecuentes son sobre recomendaciones para la adaptación del cuarto de baño y del portal del edificio, así como sobre ayudas económicas para este tipo de actuaciones. Normativa de Accesibilidad de la Región de Murcia.

Respecto a la normativa distinguimos dos tipos de consultas: las que tienen como objetivo conocer los requerimientos de accesibilidad de obligado cumplimiento para la adaptación de entornos construidos o el diseño de nuevos entornos, y las que tienen interés en saber si se está obligado a cumplir con los criterios de accesibilidad exigidos por la normativa en función de las características del entorno o del tipo de establecimiento. Otra de las preguntas más frecuentes es si existe un certificado oficial, reconocido en el territorio español, que se otorgue a los establecimientos accesibles.

- Consultas particulares
- Consultas profesionales
- Consultas entidades privadas



4 Turismo y Termalismo

La Confederación Predif gestiona un programa anual de viajes de turismo y termalismo cofinanciado por el IMSERSO, del que pueden beneficiarse las personas con discapacidad en las comunidades donde tiene representación. **Los objetivos de los viajes son:**

Facilitar a las personas con discapacidad, fundamentalmente a las personas gravemente afectadas, la práctica de unas actividades de turismo y de ocio similares al resto de la sociedad, dentro de un ambiente normalizado y con el apoyo personal que precisan



5

Actividades y Eventos:

- **Seminario Predif.**

14/01/2021

- **Proyecto Poises 2021.**

29/01/2021

- **Proyecto de Formación Asistentes personales.**

12/01/2022

- **Jornadas de formación Universidad.**

04/03/2021

- **Reunión ONCE Murcia.**

29/04/2021

- **Relevo paraolímpico.**

03/05/2021

- **Comisión política social CERMI.**

04/05/2021



- **Curso Identificando la violencia de género en el entorno de las mujeres con discapacidad con el apoyo de la Asistencia Personal.**

01/07/2021

- **Celebración de la Junta Directiva y Asamblea Gral. Ordinaria PREDIF RM.**

11/06/2021

- **Charla sobre nuestra Federación en San Javier.**

- 07/06/2021

- **Asamblea General Ordinaria PREDIF Estatal.**

21/06/2021

- **Programa de asistentes personales.**

2021

- **Diversas reuniones telemáticas con autoridades y otros organismos, CERMI, PREDIF estatal y otras.**

2021

- **Reunión PREDIF Mujer.**

25/06/2021

- **Jornadas Asistencia Personal en la UCAM**

29/06/2021

- **Entrevista en la radio.**

16/07/2021

- **Observatorio Asistencia Personal.**

13/09/2021

- **Mesa Redonda Turismo adaptado**

13/09/2021

- **Testimonio Jornadas Universitarias.**

13/10/2021

- **Acto campaña “Aquí no paso”**

14/10/2021

Comisión CERMI Mujer

Reuniones:

09-02-2021 Informe sobre la participación en los webinarios “No estás sola” de la Fundación CerMI Mujeres, y en el aula virtual sobre Derechos Humanos.

09-03-2021 Seguimiento actividades 8 de marzo (Día de la mujer).

Presentación de AMAIN del proyecto sobre prevención de violencia sexual.

13-04-2021 Encuentro de mujeres de la Comisión por Zoom con invitadas de las distintas asociaciones.

16-04-2021 Informe sobre el encuentro del día 13.

30-04-2021. Presentación a la comisión del proyecto de FCM UNICAS, que defiende la igualdad efectiva de las mujeres y niñas con discapacidad. Estos talleres por varios puntos de nuestra geografía, se van a financiar con fondos de la Dirección general de discapacidad, y la dirección general de mujer.

27-05-2021 Reunión comisión mujer CERMI

16-09-2021 Reunión comisión mujer CERMI

28-09-021 Reunión comisión mujer CERMI

29-11-2021 Presentación en EL hemiciclo de letras de la universidad del proyecto UNICAS, con la asistencia de diferentes autoridades.

WEBINARIOS

A lo largo del año se han estado celebrando encuentros de mujeres a nivel estatal organizados por la Fundación Cermi Mujeres, a través de la plataforma ZOOM a los que hemos estado invitados.

También conferencias sectoriales a través de YouTube.

Algunas de las temáticas de dichos encuentros han sido:

“¿Dónde están ellas?” 23-04-2021

“Conceptos jurídicos con relevancia para las mujeres con discapacidad en el proceso penal” 21-04-2021

“Políticas de cuidados y su impacto” 26-05-2021

“Madres sin hijos” 09-06-2021

“Encuentros observatorio sobre feminismo y discapacidad” 27-10-2021

“Conferencia sectorial CERMI mujeres sobre mujeres mayores con discapacidad” 22-11-2021

MESAS DE EXPERIENCIAS

23-03-2021 Mesa del Ayuntamiento sobre mujer y discapacidad.

15-12-2021 Mesa de la infancia.

OTRAS ACTIVIDADES

Preparación y colaboración en distintas actividades con motivo del “día de la mujer” (8 marzo), “día de la discapacidad” (3 de diciembre) y el “día contra la violencia de género” (25 noviembre)



Web y Redes Sociales

En nuestra dirección Web pretendemos ofrecer un servicio online para todas aquellas personas o entidades que quieran acercarse y conocer las los servicios y actividades de PREDIF Región de Murcia.



Facebook: [Predif Region de Murcia](https://www.facebook.com/PredifRegiondeMurcia)



Twitter: [@PREDIFMurcia](https://twitter.com/PREDIFMurcia)

Web: www.predifmurcia.org

6

NUESTRAS

CUENTAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2021

PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE LA REGIÓN DE MURCIA (PREDIF)

	(Debe)	Haber
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-5.148,68	-4.375,82
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	15.512,11	20.570,79
a) Cuotas de asociados y afiliados	200,00	200,00
b) Aportaciones de usuarios	380,00	1.790,15
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio	14.932,11	18.580,64
3. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	421,72
8. Gastos de personal	-12.735,07	-14.711,28
9. Otros gastos de la actividad	-7.925,72	-10.657,05
a) Servicios exteriores	-7.923,13	-9.896,25
d) Otros gastos de gestión corriente	-2,59	-760,80
10. Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-5.148,68	-4.375,82
15. Gastos financieros	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-5.148,68	-4.375,82
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)	-5.148,68	-4.375,82

**PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD FÍSICA
DE LA REGIÓN DE MURCIA (PREDIF)**

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	151,25	151,25
I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	151,25	151,25
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	2.565,62	6.660,64
I. Existencias.	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	0,00	6.546,66
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.716,87	113,98
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.716,87	6.811,89

**PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD FÍSICA
DE LA REGIÓN DE MURCIA (PREDIF)**

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	-15.114,78	-9.966,10
A-1) Fondos propios	-15.114,78	-9.966,10
I. Fondo Social.	0,00	0,00
1. Fondo Social.	0,00	0,00
2. Fondo Social no exigido	0,00	0,00
II. Reservas.	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-9.966,10	-5.590,28
IV. Excedente del ejercicio	-5.148,68	-4.375,82
A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	8.957,98	6.907,98
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	8.957,98	6.907,98
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	8.957,98	6.907,98
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	8.873,67	9.870,01
I. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	6.376,90	6.626,90
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	6.376,90	6.626,90
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.496,77	3.243,11
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros acreedores.	2.496,77	3.243,11
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.716,87	6.811,89



Directorio 2021



PREDIF REGIÓN DE MURCIA

C/ Infanta Cristina, 21 1ª planta 30007 Murcia

Móvil: 649646872

E-mail: predifmurcia@predif.org

Web: www.predifmurcia.org



ASPAYM MURCIA

C/ Infanta Cristina, 21 30007 Murcia

Tel: 968 286 157

E-mail: aspaymmurcia@forodigital.org

Web: www.aspaymmurcia.org



OCEANO LIBRE

AV de Murcia, 79 30587 Los Ramos Tel: 644760393

E-mail: direccion@oceanolibre.com



STOP DEPENDENCIA

Plaza Gran Capitán, 130007 Murcia

E-mail: stopdependencia@gmail.com



DEPORTE ADAPTADO (A.D.A)

Calle Valle de la Fuensanta, 6. Apartado1101 los Peñascos

Tel: 968 286 157 30749 San Pedro del Pinatar. Murcia

Tel: 633 760 740

E-mail: Montoya.onzalez@hotmail.com